

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

San José, lunes 18 de julio de 1904

NÚMERO 802

## LA PROVEEDORA

DE ANDRES SANDOVAL

Almacén de abarrotes por mayor y menor. Importación directa. Todas las mercaderías llegadas á esta casa son enteramente frescas y á precios los más bajos de la plaza. Lado Sur del Mercado.



EL ACORAZADO  
—DE—  
BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde C. 2 hasta C. 12 el par. Zapatos cosidos.

Visítad tan bien atendido al racón



JOSE BRETON, HABANA, CUBA.

### UN NIÑO ROLLIZO

es siempre interesante y admirado, así como uno raquíctico inspira lástima y conmiseración.

La buena nutrición es el fundamento de la robustez y bienestar de los niños. Los que son delgados y raquícticos, ó es porque el estado débil de su estómago no les permite digerir la grasa que contienen los alime tos ordinarios, ó es porque estos no se la suministran en cantidad suficiente. En ambos casos el mal es grave y debe remediarse administrando

### LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

que se compone de la grasa más nutritiva que la ciencia conoce, aceite de hígado de bacalao reducido á glóbulos tan infinitamente pequeños, que los niños, por muy debilitados que estén sus funciones digestivas, digieren y asimilan con asombrosa facilidad.

Esta emulsión va directamente á la sangre, enriqueciéndola y purificándola, nutre y desarrolla los tejidos vivientes y aporta á la vez el fósforo y las sales calizas que tan necesarias son para la nutrición y formación de los huesos y los nervios. Es de sabor tan agradable que los niños la toman como una verdadera golosina, y es considerada y recomendada por todos los médicos del mundo como el mejor auxiliar de los organismos en desarrollo y el más poderoso de los reconstituyentes.



**Precaución Necesaria.**—La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión que no se separa ni se enrancia, ni cambia su color blanco y la única que se conserva siempre inalterable. La Emulsión de Scott Legítima no quema la boca, ni fermenta en el estómago, ni causa diarreas á los niños, y es la única que todos los médicos recetan.

Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas"

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Tienda de novedades de Manuel Romero  
Ha recibido paraguas, capas y ponchos de hule, zapatos caucho, ropa de lana y varios otros artículos para invierno.  
Ya llegaron los famosos frenos liberianos.

### Hotel y Restaurant Central

AVENIDA CENTRAL—CALLE 22.

Este establecimiento bien conocido por sus buenos servicios, ofrece como siempre encargos á domicilio, fuera y dentro de la ciudad.

Habitaciones bien ventiladas. Especialidades en Helados Napolitanos. Galantinas, etc. Los precios no tienen competencia.

Gran menú escogido para los domingos.

### LÍNEA DE VAPORES A INGLATERRA

Servicio directo entre Puerto Limón, Manchester y Bristol

EN 17 DIAS

Para Manchester habrá vapor cada quince días  
,, Bristol otro " " "

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van á Manchester

Precios de pasaje : en 1ª á Manchester.....£ 20. 0'0  
,, 2ª á Bristol.....,, 15. 0'0

Para más pormenores, dirigirse á las oficinas de esta Compañía.

United Fruit Co. — Costa Rica Division

JOHN M. KEITH, ADMOR.

### PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubíes, esmelaldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

CONSTEN

TODAS AQUELLAS PERSONAS que conmigo tengan cuentas pendientes de comida, que si dentro de quince dias á contar del 15 del presente, no llegan á arreglarlas, publicaré las iniciales de sus nombres y las cantidades respectivas.

—RAMONA MONTERO.—

Esparta, Julio 11 de 1904.

### JOSE SOLANO P.

CARPINTERO

EBANISTA

Con muchos años de práctica

Se encuentra frente al Cuartel de Policía, donde ofrece sus servicios á su numerosa clientela.

### Vendo mi casa de habitación

en el punto más céntrico de Juan Viñas con un solar de 22 varas de frente por 90 de fondo, cultivado de café y plátano. Para más informes entenderse en Cartago con Aristión Jiménez y en Juan Viñas con su propio dueño.

RAFAEL JIMÉNEZ.

# EL SIGLO

# TIENDA DE NOVEDADES

IMPORTACIÓN DIRECTA. Especialidad en gasas fantasía, lanas para señora, merinos, céfiros y todo lo concerniente al ramo. Variedad en paraguas. Grau surtido de Pañolones. Todo nuevo, todo barato. Frente al Banco de Costa Rica, contigua á la relojería de López García.

Redactor, Editor y Administrador.  
**Federico Fernández G.**

AGENTE VIAJERO EN LA REPUBLICA  
**Arturo Zúñiga A.**

Precio de suscripción

Pago adelantado

Por un mes . . . . . C/ 1-00  
Números sueltos . . . . . 0,05  
atrasados . . . . . 0,10

Toda correspondencia debe dirigirse á la "Administración de EL DERECHO"

OFICINA É IMPRENTA:—Avenida 7ª n.º 126, Oeste. apartado: n.º 86.

"EL DERECHO"

## La mujer

En todos los tiempos y en todas partes del mundo da medida exacta del estado moral y material de un pueblo. Su condición especial no le permite como al hombre dedicarse á trabajos que no le es dado hacer. Aquí como en muchas otras partes no se le da á este ser el apoyo que tanto necesita para no caer en el abismo que individualmente tiene enfrente de sí cada una de ellas.

La falta en este país de industrias en que ocupar estos brazos, nos hace pensar el poco ó ningún porvenir que se les espera sin que nosotros mismos hayamos hecho algo en provecho de ese ser tan débil como desgraciado, que bien merece la atención de cuantos están en aptitud de aclarar siquiera en parte el obscuro horizonte que tienen en perspectiva y que por cierto no es muy halagüeño.

A mejorar en todo sentido su condición moral y material tienden nuestras miras.

En las oficinas públicas muy bien puede el Gobierno paulatinamente ir reemplazando por mujeres el servicio de escritorio que hacen los hombres. En las oficinas telegráficas puede hacerse lo mismo; pues, tenemos señoritas que transmiten y reciben despachos como lo puede hacer cualquier telegrafista práctico; en la Administración de Correos, no sin mucho trabajo pueden aprovecharse sus servicios y así sucesivamente hasta verlas en mejor pié del que por desidia nuestra se encuentran hoy.

## Reformas!

Nada tan sugestivo en estos momentos de expectación para Costa Rica, que el espíritu de reforma que parece ser respirable ambiente en el seno de la Cámara.

En el orden político, en el orden social y civil, en lo jurídico, en lo económico y en lo educativo, parece que hay elementos bien inclinados á producir en nuestra patria tan postada, un cambio favorable; vientos regeneradores para remover el estancamiento que notamos como consecuencia de mil y tantas deficiencias que enervan nuestra vida social.

Regeneración política y moral, ese es el clamor del pueblo costarricense claramente manifiesto en el entusiasmo con que ha visto el nuevo proyecto por don Ricardo Jiménez, para atajar el paso á las imposiciones oficiales, que cada cuatro años nos dan la triste lección de la farsa electoral.

Amplia libertad debe ser la esencia, el nervio, el alma máter del derecho de sufragio en Costa Rica, para que esta doctrina vibre en tono con el carácter de república democrática, de pueblo libre con que ha querido dotarla la Providencia.

Una ley adecuada que fuese el corolario de la honradez política que distingue á nuestro pueblo, hablamos del pueblo de manos sucias y encallecidas por el trabajo, de ese pueblo que suda la gota para sostener un lujoso tren administrativo; una ley, repetimos, en la que la voluntad nacional vinculada en el voto consciente de lo que se llama pueblo honrado, voto que no se filtrase á través de los luceros, lagunas y estudiados pretextos de disposiciones caprichosas con apariencia legal de sufragio para destruir en su esencia la redentora doctrina de la alternabilidad en el poder, eso, eso era en nuestro concepto el notable proyecto del ilustre juriconsulto señor Jiménez.

Ese proyecto entrañaba una esperanza para los que hemos tenido la visual al porvenir de la patria en espera de mejores tiempos, y, ha sido á la vez, sin temor de equivocarnos, una sonda con que se ha explorado el mar lleno de escollos de nuestra política nacional, envuelta en las brumosas influencias de la atmósfera oficial cargada de elementos heterogéneos.

Y ese proyecto á que antes nos hemos referido rechazado por los reformadores de nuestra Cámara, ha sido algo como una tea luminosa en medio de la oscuridad de nuestra situación política.

Sabemos, pues, á qué atenernos los republicanos para atar más los lazos de independencia de carácter que nos distingue á fin de no transigir con nada que no sea puro como el granito, leal y sincero, condiciones típicas de la agrupación política que lleva sobre sus hombros la misión de salvar el honor nacional.

Las reformas de don Ricardo habrían pasado en el seno del Congreso pero propuestas allá por el año de 1920, es decir, cuando hubiésemos conseguido regenerar en primer término nuestra educación política, un tanto corrompida debido á la influencia perniciosa de recién pasadas dictaduras y á la herencia atávica que perdura aun en individuos, familias y sociedades enteras como un triste legado de los tiempos del coloniaje. Abrigamos la esperanza de que la

reforma educativa propuesta por otro cartaginés logrará parar las columnas de Hércules y sentar las bases de un porvenir abundante en promesas de regeneración.

Educación, formar hombres de carácter aptos para el trabajo, una generación más fuerte, más vigorosa en el cumplimiento del deber, ese debe ser el fin primordial de la educación pública en Costa Rica y solo se conseguirá haciendo de la enseñanza una carrera, dando garantías al maestro, asegurándole un pan y á la vez cerrando las puertas á la influencia de compadrazgos y parentescos, presentando una barrera infranqueable al favoritismo, ese es y debe ser el espíritu de la ley educativa en nuestro país y á eso conspiran las reformas propuestas por el honrado diputado don Ramón Matías Quesada.

Ese proyecto encontró un contrario en el seno de la Cámara y no había de ser otro que el diputado ingeniero del obelisco que hizo su diputación mediante el método de sustitución que él también maneja.

El sofisma del ignorante ha sido el arma esgrimida contra el proyecto de reforma educativa por parte de la que "El Noticiero" llama quizá sarcásticamente "el orador".

Veamos algunos de estos sofismas: "El período de quince años de práctica para ser Inspector Visitador, etc., es un absurdo, porque cerramos la puerta á talentos precoces que podrían dirigir la enseñanza".

Esa práctica que el proyecto exige es justa, lógica y muy puesta en razón, señor diputado ingeniero, porque así tendremos buenos directores de la enseñanza nacional que hayan pasado por el tamiz de la escuela y porque así, al menos, nos pondremos de acuerdo con el adagio de los grandes educadores, los americanos, cuando dicen: "the practics make the master"

Otro sofisma del diputado obelisco es este: "con quienes repondremos á Corrales, Obregón y Quesada?"

Triste idea la del que así habla de su cultura y del concepto en que tiene á su país; es decir: tal diputado no sabe, no conoce qué hombres en Costa Rica entienden del delicado negocio de educar.

Ya lo sabe todo el mundo, no hay más allá que Obregón, Corrales y Quesada en Costa Rica, porque el diputado ingeniero no ve otros elementos en el país que puedan reponer con ventaja á aquellos socios del Trust de puestos públicos.

Valiente diputado el que no conoce á un Brenes Mesén á un Gómez Alizaga, á un Sanabria, á un Ricardo Castro que están fuera de la enseñanza debido á intrigas de mala ley; es de verdad una curiosidad arqueológica, un diputado obelisco que no sabe lo que vale un Carlos Gagini, un Pedro Ulloa Mata, un Valeriano F. Ferraz y cien más hombres de ciencia que están por encima de los más grandes intrigantes que tiene Costa Rica.

Un Carlos Francisco Salazar puede dar lecciones no solo á ingenieros improvisados, sino á toda la ilustre recua que forman al lado de los del Trust.

Las reformas, pues, se imponen en lo relativo á enseñanza, así llegaremos con el tiempo á nuestra regeneración política y social.

### CORRESPONDENCIAS

#### DE SANTO DOMINGO

Señor Redactor de EL DERECHO  
En esta ciudad se estima al Licen-

ciado Esquivel en lo que vale intrínsecamente, y en lo que su alto puesto de Primer Magistrado de la Nación lo hace acreedor á la consideración de sus conciudadanos.

No fuimos transaccionistas por que la fuente nos pareció amarga y repulsiva; pero aceptamos los hechos cumplidos.

Sin embargo: sepa "Las Noticias", y el público todo, que somos republicanos de corazón; que Montero fundó escuela aquí, y que lo de la popularidad de don Tobías Zúñiga en esta localidad, es cosa fantasmagórica que sólo existe en el cerebro enfermo de alguno que otro zúñiguero de los que escriben en "Las Noticias", pues aquí ni hay siquiera un pequeño circulito, que deshonre á Santo Domingo pensando hacer lo contrario de lo que se hizo con Iglesias el noventa y tres.

El pueblo domingueño es lo bastante honrado para no querer representar dos papeles, ha desempeñado siempre uno solo, y firme como una roca permanecerá sobre la línea recta que le marcan sus convicciones.

Si el señor Zúñiga viene por acá lo atenderemos como se debe, pues Santo Domingo es un pueblo culto que sabe de sobra cómo lo cortés no quita lo valiente.

EFRAIN II.

### De Grecia

Para ocupar la plaza de Médico del Pueblo en reemplazo del señor Segreda, fué nombrado el apreciable doctor don Fernando Vásquez.

—Para Jefe Político, nos aseguran vendrá uno de Alajuela á quien no conocemos; pero podemos asegurar que será de más competencia que el actual.

—El señor alcalde parece que renunciará muy pronto y que ocupará este puesto el actual secretario señor Serrano; de esto nos alegramos.

—El actual Agente de Policía y dos gendarmes más, renunciarán aunque ellos no quieran; esta medida ha días debiera haberse dado.

—Á pasar las vacaciones ha venido á ésta la simpática señorita Dorila González. Deseámosle muy felices días.

—La señora de don Juan Ferraro se encuentra un poco mal de salud. Dios quiera que pronto esté del todo bien.

Don Pedro Barahona S. se encuentra ya casi restablecido de la enfermedad que ha días padecía. Ojalá pronto lo veamos del todo bueno.

EL CORRESPONSAL

Julio 15 de 1904.

### De San Juan de Dios de Desamparados

Señor Redactor de EL DERECHO  
San José.

Con júbilo paso á decir á Ud. que la Junta de Educación de este barrio está decidida á hacer efectiva la construcción del edificio escolar; ya se está cobrando el detalle respectivo, y creemos que dentro de muy poco tiempo se dará principio á obra tan interesante; así me lo ha manifestado el Presidente de la Junta, don Domingo Díaz, quien en compañía de los otros miembros don Ezequiel Morales y don Dolores Chacón, no dudamos plantarán en tierra firme el edificio construido en el aire por otras juntas precedentes.

Adelante, valientes mucháchos,

que ahora es tiempo de que gravéis vuestros nombres en un edificio que sirva de ejemplo para el presente y gloria para el porvenir!

Hemos tenido noticia de que el señor visitador de escuelas, don José Antonio Araya, tiene en proyecto formar en nuestras escuelas una mixta, y que al efecto le será recargado, al auxiliar de la de niños, don Francisco Oviedo, el primer año de la de niñas, quedando por consiguiente, la maestra con solo la de niñas de segundo año. Injusta nos parece esta medida, pues teniendo el pobre don Chico treinta y cinco alumnos á su cargo, sería una carga muy pesada la de enseñar á un mismo tiempo un número de niñas que no baja de veinte y cinco á treinta; más acertado nos parece, y más equitativo, que el señor Director, que no cuenta en su clase más que con catorce alumnos, le fuera recargado el segundo año de la de niñas, que no son muchas, y que la señorita Eduvina Guevara sólo con el primero; esto es lo que nos parece justo, pues así quedaría la carga repartida casi por partes iguales. "A Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César"; ¡nos oirá el ilustre visitador! De esto daré á Ud. cuenta, señor Editor.

Sin más por ahora.

El Corresponsal.

Julio, 16 de de 1904.

### De Heredia

Señor Director de EL DERECHO  
San José.

Estimado amigo:

Ahora sí, señor Director, estamos dados al chapiro todos los heredianos, por esa reventadera de bombas.

Nada menos que ayer, por ser día de Nuestra Señora del Carmen, reventaron que fué un contento; hasta hubo juego de pólvora, ahora, hoy y mañana, que hay tres vísperas y un juego de pólvora todas las noches, ¡dónde iremos á parar? pues al manicomio.

Por María Santísima, por todos los santos del Cielo, señor Gobernador, prohíba esa reventadera de bombas, que desdice mucho de esta ciudad del órgano.

¡Y pensar que estamos en el Siglo XXI, qué sarcasmo!

—Escándalo mayúsculo fué el que se formó el miércoles como á las nueve y media de la mañana en el interior de las piezas que administra un señor Fonseca, situadas cincuenta varas al Sur del Colegio de San Agustín, comenzado por mujeres de la vida alegre, que allí viven, y terminado por unos dos individuos de la banda militar de ésta.

Estos últimos lucieron sus vocabularios insultantes é injuriosos, dirigidos á un señor, que por su modo de ser es honrado é inofensivo, quien en esos momentos pasaba por ese lugar.

Trasladamos al señor Gobernador lo anterior, recordándole el cumplimiento que sobre el particular impone la Ley de Educación Común.

ANGEL DE LA PAZ

Julio 16 de 1904

**LAS HORMAS QUE ANUNCIO** y que me anunciarán, son de las mismas formas y estilos que se exhiben hoy en las mejores tiendas de calzado de Nueva York. Basta verlas, como basta también examinar los materiales americanos que es hoy importando. Los CHAROLES y VAQUETAS-CHAROLES son IDEAL por el nombre y por la calidad de ellos. Hay CABRITILLAS y GLASÉS de todos los colores y se seguirá poniendo de moda todo lo americano en el ramo de zapatería. Se venden juegos de HORMAS y ÁRBOLES para conservar la forma del calzado y á todo el que visite la casa sea cliente ó no, se le obsequiará un modesto ABOTONADOR.

**EMILIO ARTAVIA**

**RECUERDOS**

A.....

Te acuerdas, dulce morena, de aquella hermosa mañana que un avecilla temprana en una canción amena cantaba nuestros amores? No recuerdas que las flores al beso del sol se abrían, y las auras nos traían sus exquisitos olores?

Nuestros labios se juntaron; y en un abrazo estrechados los pechos nos palpitaron en suave amor embriagados.

Pero... ay! las horas volaron y tu amor ya se cambió!

Solamente me quedaron los... juramentos que un día tu labio audaz pronunció de ser para siempre mía.

A QUESADA CHACÓN.

**De San Francisco de Mata Redonda**

El terreno que el distinguido caballero don Eloy Truque obsequió á la Junta Edificadora de la iglesia de San Francisco de Paul, se sorteó ayer domingo, á las doce y media del día, resultando favorecido el n.º 4,743 que fué vendido por don José María Blanco, siendo el afortunado con dicho número, Julio Blanco.

El número 517 fué vendido por el Agente David Varela, resultando favorecida doña Leonor de Garnier, quien se sacó una bicicleta.

En la rifa del anillo de oro, formado de almendra con amatistas de brillantes, salió favorecida la señora doña Isabel Ors v. de Ortuño, con el número 96 de la serie B.

Su afmo. amigo,  
RAFAEL VARGAS R.

**Asalto contra una autoridad**

Repetidas quejas hemos recibido del vecino pueblo de la Uruca con respecto á la división que existe entre los partidos incondicionales del actual Agente de Policía y los enemigos de éste, quienes por las faltas que á diario cometen contra dicha autoridad, y debido á las constantes quejas que al señor Gobernador han presentado los contrarios de aquel empleado público esperan que la primera autoridad de la provincia, le pida al Agente de Policía de ese barrio la renuncia con la única idea de saciar sus mezquinas venganzas. Hoy nuevamente tenemos queja de que á varios individuos se les vió disparar tiros al aire, frente á la casa de habitación de dicha autoridad; pero que ésta, tomando en consideración el plan que contra él se fraguaba, se guardó de salir para evitar con esto, desgracias personales que lamentar.

CÁNDIDO CORDERO

**PERMANENTE**

Para los buenos republicanos damos aquí la lista de los Diputados que votaron en contra de la reforma:

"Dijeron nó:

- GUIDO.
- ACOSTA.
- GONZÁLEZ V.
- ALPÍZAR.
- ACHECO.
- MARTÍNEZ
- VEGA.
- ZUÑIGA.

MARTIN:  
CARRANZA.  
RIVERA.  
QUIRÓS.  
y SÁENZ.

El connotado ciudadano don Pedro Pérez Zeledón pidió que la votación fuera nominal. A él agradecemos el poder hacer tan buena exhibición.....

**CRONICA**

**Dice "El Pacífico"**

que no se explica como "El Derecho", que en cuya plana principal ostenta el nombre de don Máximo Fernández, ataque al señor Figueroa. Le manifestamos á "El Pacífico" que está equivocado en lo que dice, porque en la plana principal de "El Derecho", el nombre que se ostenta es el de don Federico Fernández G.

Por hoy basta. En nuestro próximo número contestaremos los cargos que indebidamente hace á este diario.

**D. Manuel Estrada Cabrera**

ha sido reelecto por unanimidad, Presidente de la República de Guatemala para el próximo período. Que popularidad tan grande, es la que asiste á algunos de los presidentes de la América latina. Esto sí que pasa de castaño-oscuro en este siglo de las luces.

**Obito**

Después de penosa enfermedad, dejó de existir en la madrugada de hoy, en Heredia, la muy estimable señora doña Victoria Páez de Flores.

Damos nuestro pésame sentido á la familia, por tan infausto acontecimiento que ha llegado á llenar de luto y de pesar á tan apreciable hogar.

**Difteria**

En San Francisco de Cartago ha aparecido esta terrible enfermedad. A combatirla señor Gobernador desplegando todas sus actividades en favor de esa provincia.

**Llamamos**

la atención del Gobernador de la provincia de Heredia hacia el mal estado en que se encuentran los caminos vecinales de aquella ciudad. Persona que nos merece fé nos ha asegurado que al paso que van las cosas los caminos se pondrán intransitables.

**Mujeres japonesas**

La guerra ruso-japonesa atrae hoy la atención del mundo hacia el Asia.

El Japón se nos aparece rodeado de todo el prestigio oriental y de los pueblos que, jóvenes y viriles, están en la época de su engrandecimiento; la mujer japonesa constituye hoy una verdadera actualidad. No hay que poetizar demasiado.

La japonesa es bastante linda, tiene bellos ojos expresivos, y sus labios un tanto gruesos, son de un dibujo muy correcto; pero para un europeo no pueden pasar por dechados de belleza.

Una de sus más lindas cualidades, son los dientes, de una blancura deslumbradora.

Antiguamente, al casarse se los pintaban de negro; pero dichosamente esta tradición desaparece, y solo las mujeres del campo conservan esta extraña costumbre.

La cabellera es soberbia y muy negra, que recojen habitualmente en

un moño voluminoso y complicado.

El peinarse es para ellas una operación importante y difícil, que las ocupa largo tiempo. Para evitar esto, es frecuente que duerman sobre una especie de rollo, llamado "makoura", dispuesto de tal modo que solo el cuello de la durmiente se apoye, y no se descomponga la cabellera.

Son muy aficionadas á los afeites; en sus viajes ó paseos largos, llevan una bolsa con el pañuelo, el espejo, los polvos y los pinceles para darse carmín en las mejillas y negro en las cejas; operación que hacen delante de todos con la mayor naturalidad y sin el disimulo de las europeas.

Casi todas llevan una pipa pequeña, el tabaco y los avíos de fumar.

Las japonesas visitan mucho las "casas de té". Las concurrentes se sientan en cojines ó en el suelo, y las sirven de rodillas las tazas de exquisito té verde, sobre pequeñas mesas.

Los platos nacionales son muy variados; pero, según dicen los que los han probado, poco apetitosos, y los europeos rechazan casi siempre el "suimans", especie de pescado crudo. En vez de nuestros cubiertos usan los "palillos", de que se sirven admirablemente.

Algunas japonesas visten á la europea, no sin elegancia; pero su traje nacional es verdaderamente aporatoso.

Consiste en una larga túnica rameada y cerrada por una cintura, cuyos dos extremos se anudan formando un lazo gigantesco. Las mangas son de una longitud excesiva, y la falda es tan estrecha que envuelve las piernas y dificulta los movimientos.

En el calzado no son tan desgraciadas como las chinas y no se someten á la mutilación. Llevan una especie de zapatilla sujeta al pulgar y colocada sobre grandes suelas de madera, amarradas con cintas.

Usan para sus paseos unos carruajes de dos ruedas, especie de silla de manos, conducidos por hombres.

Dos tipos especiales sin las "geishas" y las "oirans". Las primeras muy semejantes á las bayaderas de la India, son indispensables en todas las fiestas privadas y públicas. En la ceremonia anual de "Tayn no Michyki", el famoso concurso de belleza donde se elijen las "oirans", las "geishas" marchan al frente del séquito en su paseo triunfal, conduciendo, por medio de un cordón de seda roja y blanca, un carrito donde en una "corbeille" de oro, va un gigantesco "bouquet", dispuesto por ellas mismas, pues en el Japón se da gran importancia al arte de agrupar las flores, que se enseña como la música y el baile.

Las "oirans" son de una corrección perfecta; se educan como las princesas y se les enseña un lenguaje incomprendible para el vulgo, la lengua usada en la corte de los Mikados del siglo VIII.

Los nombres de las japonesas, como los de las árabes, son muy poéticos: Dulee Tesoro, Reina de las Flores; etc. Sin embargo, su situación no es envidiable; ahora principia su progreso y se las considera muy inferiores á los hombres, con las que son humildes y respetuosas. Generalmente ellas solicitan el amor de su "señor y maestro", y lejos de los grandes centros, en donde ya están contaminadas con las costumbres extranjeras, la mujer se posterna delante de su esposo, que apenas se digna responderle con un ligero signo hecho con la mano.

**Ganado Gordo de Santa Clara**

LA UNITED FRUIT C.º empezará de nuevo la venta de ganado gordo el 11 de los corrientes á las 12 p. m. en su local á 100 metros del Matadero Municipal

San José, 8 de julio de 1904.

**VIGORIZADOR de la VIDA AFRODISIACO del DR. BRANDE**

**PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS**

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames Seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

**BRANDE Y CA. QUIMICOS.**

241 E. 31 STREET,

NUEVA, YORK E. U. A.

**"LA ESTRELLA"**

**GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR**

DIRECCION.—Barrio de la Soledad, esquina formada por la Calle 25 Sur y la Avenida Este.

Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas del arga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.

**Pídase la tarifa de precios**

Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sírvanse avisar al DIRECTOR del establecimiento SAN JOSE, 10 de Enero de 1904.

**Espacio**

**LINEA DE VAPORES**

—DE LA—

**UNITED FRUIT Co.**

**FABRICA DE VELAS "LA JOSEFINA"**

Con el objeto de favorecer á los consumidores de velas de CALIDAD SUPERIOR que se fabrican iguales á las importadas de la afamada marca Price, de Londres, se ha dispuesto bajar el precio á C7.70 por cajas de 25 libras netas á granel, y á C7.00 en paquete.

Los clases corrientes continuar al mismo precio de C7.00 por todo tamaño.

**BUEN PAN**

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, sea la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en barutera todo lo que es posible en esta época.

San José, 27 de Enero de 1904.

**RICARDO KRIEBEL**  
DENTISTA ALEMÁN

Despacha en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

**Salvavidas  
para Dispépticos**

**Las PASTILLAS del Dr. RICHARDS**  
convierten el estómago de tirano en sirviente.

**Las PASTILLAS del Dr. RICHARDS**  
curan el estómago sin gastarlo.

**PASTILLAS del Dr. RICHARDS.**  
Estómago sano, corazón contento.

**Para un dispéptico, tomar las PASTILLAS del Dr. RICHARDS**  
equivale á mudar de estómago.

**¡Sálvese el que quiera!!**

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm. 7.

**CERVECERIA TRAUBE**  
**CERVEZA NEGRA** LAGER BEER  
**MARCA ESTRELLA**

BEST STOUT POTERR

*Arriendo de casas*

Del 1.º del entrante en adelante me hago cargo del cobro de los alquileres de casas ó solares por tanto por ciento de su producto ó por suma fija, también busco inquilinos, y administro en todo sentido las propiedades.

Daré buenas referencias. Mi habitación está al costado Oeste de la Iglesia de los Protestantes, 100 varas al Oeste del Seminario.

San José, Abril 27 de 1904.

F. MONTERO A.

**Dr. E. A. Friis**

—Cirujano Dentista Americano—

**EXTRACCIONES COMPLETAMENTE SIN DOLOR**

Despacha en la casa que fué de don Telésforo Alfaro

CALLE DEL TRANVIA

En horas que no son de oficina se cobrará el doble por sus servicios

La oficina está abierta todos los días { de 7 á 11 a. m.  
.. 12 á 5 p. ..

Los domingos y días de fiesta hasta las 11

*Tienda "La Estrella"*

CONTIGUA A ALFARO

DE

**Nicolás Alvarado**

Surtido de mercaderías renovadas constantemente y á precios muy módicos, acerqaos y os convenceréis

**DICCIONARIO GEOGRAFICO de COSTA RICA**

Se vende á C/ 2.00 el ejemplar

San José .....	Almacén Escolar	Grecia .....	Peralta Hermanos
— .....	Iglesias Hermanos	Liberia .....	Rafael Rivera
— .....	Gustavo Predilla H.	Limón .....	New Cash Store
— .....	Antonio Font	Puntarenas	Miguel H. Céspedes
Alajuela .....	Juan V. Acosta	Sto. Domingo	de Heredia Domingo Chacón
Cartago .....	Angel M <sup>a</sup> Sánchez	Naranjo	Mariano Castro U.
Heredia .....	Luis R. Flores	Atenas	Ramón Rodríguez U.
S. Ramón .....	Acosta Hermanos	Palmares	Mario Urpi

La Agencia general para las ventas por diez ó más ejemplares con el 15 o/o de descuento se halla en la Imprenta y Papelería de Avelino Alina.

Se envía al exterior, franco de porte y certificado, á la persona que envíe un giro postal, letra ó billete por valor de un peso oro americano ó cinco francos cincuenta céntimos á

F. F. NORIEGA.—Alajuela.

**LOS CONOCIDOS** sombrereros Juan Zúñiga y Hno., han trasladado su taller 100 varas al Este de donde antes estaba. Con ese motivo han mejorado al servicio y ofrecen satisfacer el gusto más ansajizado.

**LA BARRANCA**

Fábrica de jabores de TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsel

Se vende en todas partes

TIPOGRAFIA DE "EL DERECHO"



LOS MÉRITOS que posee esta perfecta industria nacional, por sus muchas virtudes medicinales é higiénicas, son ya indiscutibles en Costa Rica, especialmente entre las innumerables personas que la usan con preferencia á todas las "Aguas de Florida" y que siguen religiosamente, en todos los casos la prescripción que indica el prospecto que á cada botella acompaña, el cual aconsejamos lea el público, con detenimiento, antes de hacer uso de nuestra excelente "Agu de Florida". Si la legitimidad de un producto consiste como debe consistir, en los mejores resultados que es de nosotros comprometemos 100 colones contra 25 en favor de nuestra.

**Agua de Florida**

contra todas

Dos veces ha sido analizada en el extranjero con gran éxito, y otra vez en San José por orden del señor Ministro; cuyo análisis se halla en el Palacio Nacional, Secretaría de Hacienda.

En todas las pulperías, y en los almacenes que á continuación indicamos, véndese el "Agua Florida Extra fina de Tásies": La Macosta, Al Siglo Nuevo, La Bastida, T. Assmann y C<sup>a</sup>, E. Pages y C<sup>a</sup> y la Gran Vía Cartago: Herrero y Hnos, Oscar Salazar Alajuela: A. Marquez.

**Precios**

	Botella	Docena
Tamaño grande	€1.25	€11.75
" cuarta	€0.40	€08.75
" chiquito	€0.25	€02.25

FÁBRICA: Calle 22 Sur. 200 varas del Colegio de Señoritas.

ORDENES: por el apartado número 153, San José,

J. TÁSIES D.